

  Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [1 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
---	---	---	---

ESTUDIOS PREVIOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN HASTA LOS 20 SMLMV SEGÚN LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR MEDIO DEL ACUERDO 007 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 13 LEY 715 Y EL ARTICULO 2.3.1.6.3.17 SECCIÓN 3 CAPITULO 6, LIBRO 2 DECRETO 1075 DE 2015.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro Valle, es un establecimiento educativo de carácter oficial identificado mediante el código DANE176823000333, Resolución de aprobación de estudios N°010 del 16 de enero de 2003, NIT 891.900.722-4 y sus funciones de contratación están regidas por el artículo 11 de la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 libro 2, Capítulo 6, Sección 3 (Dcto 4791 de 2008) y las demás normas que le sean concordantes.

En cumplimiento a los procesos de contratación hasta los 20 SMMLV, según lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, fundamentado en el artículo 13 Ley 715 y el artículo 2.3.1.6.3.17 sección 3 capítulo 6, libro 2 del decreto 1075 de 2015, se procede a realizar los estudios previos correspondientes, para determinar la necesidad que pretende suplir la Institución Educativa Técnica Agropecuaria del municipio de Toro Valle de Cauca.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Rectora de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, acorde a sus funciones misionales, visionales y del Proyecto Educativo Institucional P.E.I y con el fin de garantizar la ejecución de las actividades académicas y pedagógicas en las diferentes sedes educativas, requiere garantizar un ambiente de aprendizaje que cumpla con las expectativas propuestas y los objetivos en el nivel de preescolar mediante la dotación de material pedagógico para la sede educativa Instituto Agrícola, esta dotación se considera necesaria para la educación en la primera infancia y preescolar, porque mejora y facilita la labor docente y el desarrollo de los ámbitos integrales del desarrollo infantil logrando el acceso y la permanencia de los niños y niñas en el sector educativo.

Por lo anterior expuesto, se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre el material pedagógico requerido en el centro de interés de primera infancia y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [2 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
---	--	---	---

Oportunidad de la contratación

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, para satisfacer la necesidad descrita en el objeto: "FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE PEDAGOGICO DEL AULA DE PREESCOLAR, MEDIANTE LA DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE TORO. AÑO 2026", debe realizar la compra de material pedagógico adecuado para las niñas y niños

La contratación que se pretende adelantar está soportada en el artículo 2.3.1.6.3.11 Decreto 1075 de 2015 donde se permite la adquisición de dotaciones pedagógicas para el establecimiento educativo, como son: mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual para la implementación de estrategias de formación integral.

La descripción sucinta de la necesidad, obedece a los requerimientos que hacen las docentes que laboran en la primera infancia y el nivel de preescolar en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, La necesidad aquí planteada está incluida en el Plan de Compras del año 2025 y se suple por la reglamentación interna para la contratación hasta los 20 SMLMV.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La necesidad descrita puede satisfacerse mediante el procedimiento de contratación directa, definido por el consejo directivo de la Institución Educativa por medio del acuerdo No.080/333-02-01-08 del 21 de julio de 2025 el cual adoptó el reglamento que contiene los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos del fondo de servicios educativos y la celebración de contratos cuya cuantía no supere a los veinte (20) salarios mínimos legales vigentes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro.

3.1 TIPO DE CONTRATO:

El contrato a celebra será de COMPRAVENTA

4. DESCRIPCION DE OBJETO A CONTRATAR TENIENDO EN CUENTA EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCION.

4.1 OBJETO A CONTRATAR: "FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE PEDAGOGICO DEL AULA DE PREESCOLAR, MEDIANTE LA DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE TORO. AÑO 2026"

  Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [3 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	

CANTIDAD	DETALLE	UNID/MD	UN SP SC
1	BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS (48 PIEZAS)	Unidad	60124100
5	ABACO	Unidad	60124100
2	BLOQUES CONSTRUCCION MADERA (54 PIEZAS)	Unidad	60124100
2	BLOQUES MAGNETICOS	Unidad	60124100
2	BLOQUES DE CONSTRUCCION EN TUBO	Unidad	60124100
1	ANIMALES NATURALES	Unidad	60124100
1	ARBOLES MODELO MICRO MIXTOS	Unidad	60124100
10	LUPAS DIAMETRO 1.8 PULGADAS, AUMENTO 3X, MANGO FABRICADO EN MATERIA ABS	Unidad	60124100
1	JUEGO DE ORDENAR SECUENCIAS	Unidad	60124100
2	ARMATODO CANASTA	Unidad	60124100
2	ENCAJABLES FIGURAS GEOMETRICAS	Unidad	60124100
1	ESQUEMA CORPORAL MADERA	Unidad	60124100
2	LABERINTO DE CUENTA CAMINOS	Unidad	60124100
1	ROMPECABEZAS 6 EN 1	Unidad	60124100
1	TABLERO SENSORIAL	Unidad	60124100
1	CAJA DE ENCAJAR	Unidad	60124100
1	KIT DE INSTRUMENTOS MUSICALES	Unidad	60124100
2	SONAJEROS	Unidad	60124100

4.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Suministrar el material pedagógico, conforme a la oferta presentada y aceptada por la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, con la calidad y cantidades estipuladas.
2. Entregar el material pedagógico requerido por la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, en el plazo establecido en el presente contrato a partir de la solicitud en las cantidades, calidades y especificaciones exigidas, conforme a lo indicado en la propuesta presentada.
3. Atender de manera inmediata (dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud) los cambios requeridos por el mobiliario, los equipos y el material pedagógico defectuoso sin que ocasione ningún costo adicional para la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro.
4. El (los) contratista (s) no podrá hacer entregas que exceden el valor contratado
5. Garantizar la calidad del material pedagógico entregados en los términos establecidos por el Estatuto del Consumidor.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [4 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
--	---	--	---

6. Presentar las facturas y/o documentos correspondientes a la compra del material pedagógico suministrado

7. Hacer entrega exclusiva del material pedagógico descrito en la propuesta con identidad de referencias, cantidades y valores, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas ofertadas y aceptadas por la entidad contratante.

8. Hacer entrega del material pedagógico objeto del contrato en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, asumiendo el valor de los fletes, empaques y seguros a que haya lugar.

9. La entidad contratante a través de la supervisora podrá rechazar el material pedagógico solicitado, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas o por defectos de fábrica. El contratista deberá aceptar dichas devoluciones y queda obligado a remplazarlas en el término prudencial acordado con la supervisión.

10. Cumplir con las demás especificaciones y características presentadas en la propuesta, que harán parte integral del presente contrato.

4.3 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Suscribir oportunamente el acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor (a) del mismo.

2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.

3. Realizar la entrega del material pedagógico contratado, de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector(a)

4. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.

5. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.

6. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de compraventa

7. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003,

  Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [5 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
--	---	---	---

Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.

4.4 OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE TORO

1. Realizar todos los trámites y legalización del contrato.
2. Realizar el pago de los recursos económicos establecidos en los documentos precontractuales, por el valor definitivo.
3. Designar un Supervisor (a) para el seguimiento de los compromisos definidos en el contrato.
4. Recibir, evaluar y avalar documentos del contrato donde soporte la ejecución de las actividades concernientes al satisfactorio desarrollo del mismo.
5. Las demás que tienden al estricto cumplimiento del contrato y las consagradas en la Ley, en documentos anexos que forman parte integral del mismo.
6. Liquidar el contrato de acuerdo con el plazo estipulado, o a las circunstancias establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.

5. CONDICIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del servicio requerido son los siguientes: El material pedagógico ofrecido deben ser de excelente calidad. Este es el requerimiento mínimo exigido por la entidad para el objeto a contratar, el cual es de obligatorio cumplimiento.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato es de \$ \$ 1.100.295 (Un millón cien mil doscientos noventa y cinco pesos m/cte)

El total ofertado por parte de los proponentes debe incluir el valor del IVA y todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones legales de carácter nacional, departamental y/o municipal, que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta.

7. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del objeto contractual será de ocho (08) días contados a partir de la firma de legalización del contrato y suscripción del acta de inicio

8. AMPARO PRESUPUESTAL

Certificado de disponibilidad presupuestal número CD- 000026 del 22 de junio del 2026.

9. RUBRO PRESUPUESTAL

2.1.2.02.01.003.03 textos, libros, guías y demás materiales pedagógicos **FUENTE:** 34 recursos del balance - Primera infancia

10. GARANTIAS:

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, La Institución optará por no exigir póliza alguna, ya que la cuantía, ni el riesgo estimado, ni la naturaleza del contrato lo requiere.

11. ESTIMACION DE LOS RIESGOS

TIPO DE CONTRATO	TIPIFICACION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	REQUIERE POLIZA
DE COMPRAVENTA	Mala calidad del bien	BAJA	NO
	Problemas de embalaje	BAJA	NO
	Incumplimiento del contrato	BAJA	NO

12. FORMA DE PAGO:

La institución educativa pagará el valor del material pedagógico en uno (1) pago, previa entrega de los mismos, por lo cual el proveedor deberá presentar original de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas.

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, efectuará los descuentos de Ley del orden nacional y municipal vigentes de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto del contrato: este contrato estará sujeto al régimen tributario vigente para la República de Colombia.

13. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO

Las entidades que contratan con cargo a recursos públicos, están obligadas a publicar oportunamente su actividad contractual en el SECOP II, sin que sea relevante para la exigencia de esta obligación su régimen jurídico, naturaleza de público o privado o la pertenencia a una u otra rama del poder público

Los procesos contractuales que realice el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro bajo el régimen de ley 715 de 2001, es decir, los procesos inferiores a

  Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [7 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
---	---	--	---

veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes, serán publicados en el blog de la institución y en las carteleras de información financiera.

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Municipio de Toro Valle – Institución Educativa La Técnica Agropecuaria de Toro Valle – Sede Principal

15. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

Para la adquisición de bienes y servicios menor o igual a los 20 S.M.L.V. (Salario Mínimo Legal Vigente), el ordenador del gasto exigirá los siguientes documentos:

REQUISITOS MINIMOS PERSONAS JURIDICAS

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) (artículo 20 Decreto 2078 de 2014)
- Certificación de Cámara de Comercio (Representante legal)
- Recibo de pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA, ICBF (Artículo 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 Ley 789 de 2002, Art 9 Ley 828 de 2003)
- Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría General de la Nación) Ley 190 de 1995
- Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedido por la Contraloría General de la Republica) Ley 610 de 2000 art 60 y Ley 962 de 2005
- Certificado de antecedentes penales
- Verificación de la situación militar del Contratista persona natural para varones de 18 a 50 años (Art 111 Decreto 2150 de 1985)
- Propuesta técnico – económica del Contratista (Cotización)
- Formato único de hoja de vida de la función pública para persona jurídica
- Certificación Bancaria

REQUISITOS MINIMOS PERSONAS NATURALES

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) (artículo 20 Decreto 2078 de 2014)
- Fotocopia del pago de Salud – pensión (Artículo 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 Ley 789 de 2002, Art 9 Ley 828 de 2003)
- Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría General de la Nación) Ley 190 de 1995
- Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedido por la Contraloría General de la Republica) Ley 610 de 2000 art 60 y Ley 962 de 2005

  Departamento del Valle del Cauca Gobernación Secretaría de Educación	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE TORO RES. DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS No 506 DE 10 DE JUNIO DE 1989 DANE: 176823000333 NIT: 891.900.722-4 ICFES: 018895	PAGINA [8 de 8] CÓDIGO: 080/333-18-12-04 Año lectivo 2026 VERSION: 2 Fecha Elaboración 09/12/2022	
---	--	--	---

- Certificado de antecedentes penales
- Verificación de la situación militar del Contratista persona natural para varones de 18 a 50 años (Art 111 Decreto 2150 de 1985)
- Propuesta técnico – económica del Contratista (Cotización)
- Formato único de hoja de vida de la función pública para persona natural
- Acreditar título profesional si lo requiere
- Certificación bancaria

Se firma en la sede principal de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Toro, a los veintidós (22) días del mes de junio del año Dos Mil Veintiseis (2026).


STELLA RIVAS RIASCOS
 Rectora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 29.785.268
ESPINOSA BUITRAGO

APELLIDOS
BRISEIDY

NOMBRE

BRISEIDY ESPINOSA B



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1976

BUGA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O-

G.S RH

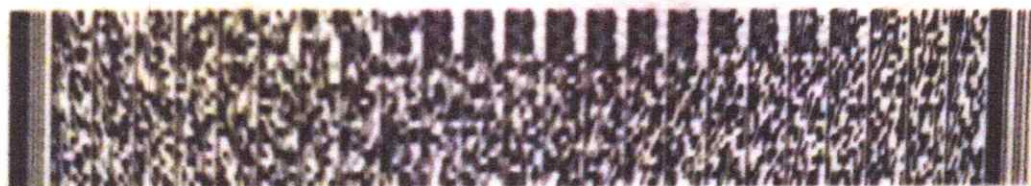
F

SEXO

31-OCT-1994 SAN PEDRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3110600-00157230-F-0029785268-20090522

0011692801A 1

3020007538



Persona Natural
(Leyes 140 de 1976, 489 y 491 de 1998)

INTERNATIONAL CONFERENCE

PRIMER NOMBRE <i>Esmeralda</i>		SEGUNDO NOMBRE (O DE CASADA) <i>Buitrago</i>		NOMBRES <i>Brenda</i>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☒ D.E. ☐ PAS. ☐ No. <i>29 780 268</i>		SEXO F. ☐ M. ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA <i>20</i> MES <i>02</i> AÑO <i>1976</i>		Cra. <i>10 # 9 - 03</i>			
PAÍS <i>Colombia</i>		PAÍS <i>Colombia</i>		DEPTO. <i>Valle del Cauca</i>	
DEPTO. <i>Valle del Cauca</i>		MUNICIPIO <i>Yumbo</i>		MUNICIPIO <i>Yumbo</i>	
MUNICIPIO <i>Buga</i>		TELÉFONO <i>3151535441</i>		TELÉFONO <i>3151535441</i>	

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1918)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD I.E. Agustín Nieto Caballero	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Venezuela	MUNICIPIO Párramo	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD 18.agustinnietocaballero@gmail.com	
TELÉFONOS 3146307882	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 03 AÑO 2026	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 03 AÑO 2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Instrumentos Musicales	DEPENDENCIA Tesorería	DIRECCIÓN Doquebajos Párramo	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E. Sagrado Fombia	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Viburno	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD vkelhyasagradofombia.edu.co	
TELÉFONOS 3218964094	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 04 AÑO 2026	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 05 AÑO 2026	
CARGO O CONTRATO Suministro de implementos	DEPENDENCIA Tesorería	DIRECCIÓN Viburno Valle	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E. Tecnico Comercial Del Valle	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Viburno	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD TecnicoComercialDelValle@gmail.com	
TELÉFONOS 3166216288	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 04 AÑO 2026	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 05 AÑO 2026	
CARGO O CONTRATO Implementos Pisco y Popelenu	DEPENDENCIA Tesorería	DIRECCIÓN Viburno	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 170 de 1994, 489 y 444 de 1995)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO COMO EMPLEADO O CONTRATADO			
EMPRESA O ENTIDAD		EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE	
K1 GERINIO		PÚBLICA ☒ PRIVADA ☐ PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Quindío		MUNICIPIO Armenia	
TELÉFONOS 323 359 1751		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD K1biophico2017@gmail.com	
CARGO O CONTRATO ACTUAL		FECHA DE INGRESO	
Jefe de la oficina de atención al cliente		DÍA 20 MES 03 AÑO 2026	
DEPENDENCIA		FECHA DE RETIRO	
Gerencia		DÍA 27 MES 03 AÑO 2026	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
421 Correo 7			
EMPRESA O ENTIDAD		EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR	
Sigmapha Group		PÚBLICA ☐ PRIVADA ☒ PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Cundinamarca		MUNICIPIO Montería	
TELÉFONOS 311 325 5365		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Sigmapha@u.com	
CARGO O CONTRATO		FECHA DE INGRESO	
Asesor, Analista, Asesor de Tecnología		DÍA 01 MES 04 AÑO 2026	
DEPENDENCIA		FECHA DE RETIRO	
Comisión		DÍA 17 MES 04 AÑO 2026	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
011 174 20-60			
EMPRESA O ENTIDAD		EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR	
		PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	
TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
CARGO O CONTRATO		FECHA DE INGRESO	
		DÍA MES AÑO	
DEPENDENCIA		FECHA DE RETIRO	
		DÍA MES AÑO	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJO POR CUENTA PROPIA	15	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	19	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 55 DE LA LEY 190.95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Yumbo Valle del Cauca -- 14/01/6 2026

Rafael Gómez
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha: _____

_____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141240093727			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124009372 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 9 7 8 5 2 6 8		6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tuluá		14. Buzón electrónico 2 1
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 2 9 7 8 5 2 6 8	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca 1 6 9		30. Ciudad/Municipio San Pedro 6 7 0	
31. Primer apellido ESPINOSA		32. Segundo apellido BUITRAGO		33. Primer nombre BRISEIDY	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Tuluá 8 3 4	
41. Dirección principal CL 26 C 8 45 BRR BOLIVAR					
42. Correo electrónico MONARC.COL@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 7 1 4 3 4 9 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 7 6 1	2 0 2 3 0 2 1 4	4 7 5 5	2 0 2 3 0 2 1 4	1 2 4 7 4 1 4 7 1 9	9 2 1 0
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-03-12 / 08:23:14PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ESPINOSA BUITRAGO BRISEIDY		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 02/03/2026 09:03:02 am

Recibo No. 10286843, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826FYTAOA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO
Identificación:	C.C.:29785268
Nit:	29785268 - 0
Domicilio principal:	Yumbo - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1279230-1
Fecha de matrícula en esta Cámara:	02 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 10 CL 9 03
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	monarc.col@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3177328434
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CR 10 CL 9 03
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	monarc.col@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3177328434
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 02/03/2026 09:03:02 am

Recibo No. 10286843, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826FYTAOA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4719

Otras actividades Código CIIU: 4755

Otras actividades Código CIIU: 4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: SUMINISTRO Y COMPRAVENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA, MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGÓGICO, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS DE PREVENCIÓN SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS, ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA. ELEMENTOS DE CAFETERIA, ELECTRODOMESTICOS, DOTACIONES INSTITUCIONALES, IMPLEMENTOS MUSCALES Y DE BANDA MARCIAL, JUGUETERIA, PAPELERIA EN GENERAL, UTILES ESOLARES Y DE OFICINA, LIBROS Y LITERATURA EN GENERAL, IMPLEMENTOS DE AYUDAS ORTOPEDICAS. ELEMENTOS Y MATERIALES DE HUERTAS, ENTRE OTRO NCP

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo corriente: \$8,000,000

Activo no corriente: \$0

Activo total: \$8,000,000

Pasivo corriente: \$0

Pasivo no corriente: \$0

Pasivo total: \$0

Patrimonio neto: \$8,000,000

Pasivo más patrimonio: \$8,000,000

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos actividad ordinaria: \$10,000,000

Otros ingresos: \$0

Costo de ventas: \$0

Gastos operacionales: \$0

Otros gastos: \$0

Gastos por impuestos: \$0

Utilidad operacional: \$10,000,000

Resultado del periodo: \$10,000,000

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 02/03/2026 09:03:02 am

Recibo No. 10286843, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826FYTAOA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$10,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 02/03/2026 09:03:02 am

Recibo No. 10286843, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826FYTAOA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.



Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29785268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 09:19:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29785268
Código de Verificación	29785268260622091945

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:46 AM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **29785268**

Apellidos y Nombres: **ESPINOSA BUITRAGO BRISEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 09:30:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **29785268** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142495253** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:55 horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **29785268**, Apellidos y Nombres **ESPINOSA BUITRAGO BRISEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE Técnica Agropecuaria**, con NIT **891900722-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29785268 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/06/2026 09:55 AM



Código Verificación: **SCL2Z4JRG3**

Válida hasta: 20/09/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Jueves, 19 de febrero de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO**, identificado con CC. **29.785.268**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	87498855863	2026/02/19	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Dirección: Carrera 10 # 21-15 oficina 306 pereira e/la





SIDMAG
GROUP

TULIO ZAPATA
6.445.243

Manizales, 17 de junio del 2026

Sres.
Institución Educativa Técnica Agropecuaria
Municipio de Toro
Departamento de Valle

Ref. Cotización

Atento saludo,

Me remito a realizar envío de cotización requerida por la entidad para su respectiva valoración y análisis.

Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Precio Unitario	Precio Total
1	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS (48 PIEZAS)	\$ 35.000	\$35.000
5	ABACO	\$ 15.000	\$75.000
2	BLOQUES CONSTRUCCION MADERA (54 PIEZAS)	\$ 35.000	\$70.000
2	BLOQUES MAGNÉTICOS	\$ 35.000	\$70.000
2	BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN EN TUBO	\$ 65.000	\$130.000
1	FIGURAS DE ANIMALES NATURALES	\$ 99.000	\$99.000
1	FIGURAS DE ÁRBOLES MODELO MICRO MIXTOS	\$ 99.000	\$99.000
10	LUPAS DIÁMETRO 1.8 PULGADAS, AUMENTO 3X, MANGO FABRICADO EN MATERIAL ABS	\$ 8.000	\$80.000
1	JUEGO DE ORDENAR SECUENCIAS	\$ 35.000	\$35.000
2	ARMATODO CANASTA	\$ 65.000	\$130.000
2	ENCAJABLES FIGURAS GEOMÉTRICAS	\$ 25.000	\$50.000
1	ESQUEMA CORPORAL MADERA	\$ 15.000	\$15.000



Calle 17 No. 20 - 60
Manizales - Caldas



sidmagroup7@gmail.com



311 325 5368



SIDMAG
GROUP

TULIO ZAPATA
6.445.243

2	LABERINTO DE CUENTA CAMINOS	\$ 15.000	\$30.000
1	ROMPECABEZAS 6 EN 1	\$ 9.500	\$9.500
1	TABLERO SENSORIAL	\$ 85.000	\$85.000
1	CAJA DE ENCAJAR	\$ 55.000	\$55.000
1	KIT DE INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 95.000	\$95.000
2	SONAJEROS	\$ 10.500	\$21.000
TOTAL			\$1.183.500

El valor total de la presente cotización es de \$1.183.500,00 (Un millón ciento ochenta y tres mil quinientos pesos MCTE) incluye impuestos, transporte y demás deducciones generadas.

Atentos a cualquier solicitud y/o requerimiento.

Atentamente,

Tulio Humberto Zapata Granda
6.445.43



Calle 17 No. 20 - 60
Manizales, Colombia



sidmagroup7@gmail.com



311 325 5368

Yumbo- Valle del Cauca, 16 de junio del 2026

Señores

Institucion Educativa Tecnica Agropecuaria

rivasbenster@gmail.com

Toro, Valle

Asunto. Cotización 100396

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío para consideración la siguiente oferta técnica y económica requerida por la Entidad:

Didácticos:

CANTIDAD	ARTICULO	V/U	V/T
1	Paquete de bloques lógicos x 48 piezas Tres tamaños: aproximadamente 7 cm, 5 cm, 3 cm. Incluye: Cuadrado, Rectángulo, Triángulo y Círculo. Fabricado en plástico	\$ 32.900	\$ 32.900
5	Abacos en madera cerrados	\$ 21.900	\$ 109.500
2	Bloque construcción en madera, empaquete plástico.	\$ 39.900	\$ 79.800
2	Bloques magnéticos Incluye 50 piezas de diferentes tamaños, entre figuras cuadradas y triangulares.	\$ 41.900	\$ 83.800
2	Bloques de construcción en tubo x 52 piezas, diferentes tamaños	\$ 59.900	\$ 119.800
1	paquete de 60 juguetes naturales a granel incluye: 7 animales de granja, 16 figuras de dinosaurios, 17 animales del mar del océano, 20 animales salvajes. Tamaño aproximado de cada juguete 7 cm	\$ 65.900	\$ 65.900



1	Paquete de 36 piezas de árboles modelo micro mixtos con varios tamaños y paquete de 4 musgos de hierba seca (verde oscuro, verde y verde claro). van desde aproximadamente 2,5 cm hasta 10 cm.	\$ 67.895	\$ 67.895
10	Lupas, diámetro 1,8 pulgadas, mango fabricado en material ABS, aumento de 3x	\$ 4.900	\$ 49.000
1	Juegos de ordenar secuencias, Soporte de madera, cordones y tarjetas de patrón, diferentes figuras	\$ 49.900	\$ 49.900
2	Armatado en canasta tipo vagon x 45 piezas plásticas	\$ 59.900	\$ 119.800
2	Encajables figuras geométricas Incluye 16 figuras geométricas de distintos colores y formas (redondo, cuadrado, triángulo y rectángulo), elaborado en madera	\$ 21.900	\$ 43.800
1	Esquema corporal Elaborado en madera, fichas Encajables, género femenino y masculino.	\$ 11.900	\$ 11.900
2	Laberinto de cuenta caminos, Circunferencia de 9 cm y altura de 12.3 cm, fácil de manejar para los niños	\$ 15.900	\$ 31.800
1	Rompecabezas en carton x 48 piezas, fichas grandes diferentes temáticas	\$ 12.900	\$ 12.900
1	Tableros o libros sensoriales para niños (Alfabeto, formas, colores, rompecabezas, atar zapatos, cerrar y abrir broches, botones, cremallera, reloj, correa)	\$ 69.900	\$ 69.900
1	Cajas de encajar, fabricadas en madera, con diferentes formas y figuras.	\$ 46.900	\$ 46.900
1	Kit de instrumentos Incluye 8 instrumentos, fabricado principalmente de piezas de madera.	\$ 85.900	\$ 85.900





GESTIÓN EMPRESARIAL PARA SOLUCIONES REALES

2	Sonajeros diferentes motivos, elaborados en madera	\$ 9.450	\$ 18.900
TOTAL			\$ 1.100.295

Quedo atenta a cualquier cambio, sugerencia o inquietud que se pueda presentar.

Cordialmente,

Briseidy E

BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO
29.785.268



BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	29785286	BRISSEIDY ESPINOSA BUITRAGO	calle 26 c 8 46	3233591751	monsero.col@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	YUMBO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86200416	04/06/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	\$0	\$501.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Coc. Salud - EPS	806001157-2	220.000	0		0		0	0	0	0	220.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora PSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	900224006-6	281.600	0	0	0	0	0	0	0	281.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	220.000	220.000
Pensión	1	281.600	281.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	501.600	501.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	29785288	BRISÉIDY ESPINOSA BUITRAGO	calle 28 c 8 45	3233561751	monarc.col@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUOJUSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	YUMBO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		892904 18	04/05/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	\$0	\$501.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1.	Tipo y Número de identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
			Clasificación	Expediente	Clasificación	Expediente	Clasificación	Expediente	Clasificación	Expediente	Clasificación	Expediente	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Voluntario UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aportes CCF	IBC otros parafiscales	Aportes RENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MEN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	CC 29785288	ESPINOSA BUITRAGO BRISÉIDY	3	9																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información